

Nº1/2020/JF (CONSTITUCIÓN NUEVA JUNTA FACULTAD)

Fecha: 24 de febrero 2020
Lugar: Salón de Grados Edf. C-1 (morado)
Presidencia: Dra. D^a Isabel Ramos Vázquez, Decana de la Facultad.
Secretaría: Dr. D. José Antonio López García, Secretario Académico de la Facultad.



ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA NUEVA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS *Celebrada el día 24 de febrero de 2020 (3 págs.)*

Debido a la ausencia del quórum reglamentario previsto en la primera convocatoria de la presente Junta de Facultad (9:30hs.), tiene lugar la sesión en segunda convocatoria prevista para las 10:00hs., finalizando la sesión a las 10:40hs.

Asistentes: Francisco Javier Alarcón González, María Virtudes Alba Fernández, Rosa M^a Anguita Ríos, Alejandro Araque García, Pablo A. Baigorri Kobylinski, Raquel Barrera Tarrazona, Rafael Cabrera Mercado, Manuel Cano Rodríguez, Lucas Cañas Lozano, María José Carazo Liébana, María Dolores Casas Planes, María de las Nieves Castilla Vallejo, María Teresa Cintas García, María Manuela Cubero Lacalle, María Angustias Dávila Vargas-Machuca, Susa de la Casa Quesada, M^a Belén Díez Bedmar, Noelia Espinosa de la Cruz, Domingo Fernández Uclés, José García Vico, Enara González Chans, Félix-Ángel Grande Torraleja, María Gutiérrez Salcedo, Manuel Jódar Mena, Alejandro López Mollinedo, Emilio Lozano Aguilera, Jorge Lozano Miralles, Laura Marín Cáceres, Jesús M^a Martín Serrano, M^a Manuela Merino García, Juan Miguel Navarro Robles, Antonio Oya Lechuga, Pedro Palomeque Carazo, María Teresa Pérez Giménez, Isabel Ramos Vázquez, Ramón Ruiz Ruiz, Armando José Santana Bugés, Isabel María Trillo Espejo, Carmen Villanueva Lupión, María Zamora Jiménez.

Excusan su asistencia: Elia García Martí, Carlos M^a López Espadafor, Marta Muñoz Guarasa, Manuela Ortega Carpio, Rosa Vallecillo Gámez, Manuel Carlos Vallejo Martos.

Orden del día de la sesión:

1. **Constitución de la Nueva Junta de Facultad.**
2. **Constitución de la Mesa de la Junta de Facultad para la puesta en marcha del proceso de elección del nuevo Decano/a.**

PRIMER PUNTO: CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DE FACULTAD.

Una vez celebradas las elecciones a la Junta de Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas el pasado 11 de diciembre de 2019 y nombrados los representantes de los Departamentos en la Junta de Facultad, de acuerdo con el art. 8.1 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas*, tiene lugar en tiempo y forma la sesión constitutiva de la nueva Junta de Facultad.

Toma la palabra la Decana, Isabel Ramos, para dar cuenta del orden del día de la sesión constitutiva de la nueva Junta de Facultad y declarar abierta la sesión. Seguidamente da la palabra al Secretario de la Facultad, José Antonio López, para que proceda a dar lectura de los miembros de la Junta de Facultad a los efectos del quórum exigido en el art. 8. 2 (b), del Reglamento.

Una vez dada lectura al listado de miembros de la Junta de Facultad, son un total de cuarenta (40) los miembros asistentes y seis (6) los miembros que se han excusado. Por consiguiente, siendo reglamentario la presencia de la mayoría absoluta de los miembros de la Junta de Facultad, es decir, treinta y un miembros (31), para declarar constituida la nueva Junta de Facultad, **la Decana da por reglamentariamente constituida la nueva Junta de Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas** (art. 8.2 (b) del Reglamento), sin que a pregunta de la Decana ningún miembro de la Junta de Facultad manifestara la existencia de impedimento legal para la válida constitución de la Junta de Facultad.

SEGUNDO PUNTO: Constitución de la Mesa de la Junta de Facultad para la puesta en marcha del proceso de elección del nuevo Decano/a.

Por indicación de la Decana, el Secretario de la Facultad procede a dar lectura al art.8.3 del Reglamento. Una vez leído dicho artículo, la Decana dedica unas palabras de despedida de su mandato a los nuevos miembros de la Junta de Facultad y deja su asiento en la presidencia de la sesión.

Seguidamente, el Secretario de la Facultad, en atención a lo establecido en referido artículo del Reglamento, informa a los miembros de la Junta de que los Miembros de la Mesa son los siguientes:

- Prof. Dr. Jorge Lozano Miralles, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén, en representación del P.D.I.
- D^a Isabel María Trillo Espejo, Responsable del Servicio de Gestión de las Enseñanzas de la Facultad, en representación del P.A.S.
- D^a María Teresa Cintas García, en representación de los Estudiantes de la Junta de Facultad.
- Prof. Dr. José Antonio López García, que actuará como Secretario de la Mesa.

Una vez tomado asiento en la mesa de presidencia de la sesión los miembros de la Mesa Electoral, el Presidente de la Mesa, Prof. Dr. Jorge Lozano Miralles, indica al Secretario que de lectura al art.8.4 del Reglamento: “Una vez constituida la Mesa, ésta procederá junto con la Junta Electoral a la convocatoria de la elecciones de Decano y fijará el calendario electoral, tras lo cual quedará concluida la sesión”. En atención a lo establecido en el artículo leído por el Secretario, el Presidente de la Mesa se hace cargo del mandato de elaborar el calendario electoral conjuntamente con la Junta Electoral de la Facultad a la mayor brevedad posible, de lo cual dará cumplida información a los miembros de la Junta de Facultad y a la comunidad universitaria de la Facultad.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión constitutiva de la nueva Junta de Facultad, siendo las 10:40hs.

La Decana
Dra. D^a Isabel Ramos Vázquez.

El Secretario Académico de la Facultad
Dr. D. José Antonio López García.
